EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VIII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes........ 1 peseta
Fuera, trimestre................ 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 26 de Septiembre de 1890.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Libreria de Alonso y Z Menendez

D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 2.247

†

PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

DOÑA MARIA JESUS RODRIGUEZ

VIUDA DE MANTILLA.

falleció el 28 de Septiembre de 1889.

Su hermano D. Vicente, hermanas politicas y sobrinos,

Al recordar á sus amigos tan sensible pérdida, les agradecerán la encomienden à Dios en sus oraciones y asistan al funeral de aniversario que, por el eterno descanso de su alma, se celebrara el dia 27 de Septiembre á las 9 de su mañana en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

Los Excmos é Ilmos. SS. Nuncio de su Santidad y Obispo de Palencia han concedido: cien dias de indulgencias el primero á todos los fieles y 40 el segundo á sus Diocesanos, por cada misa que oyesen, Sagrada comunion que aplicasen ó parte del rosario que rezasen en sufragio del alma de la finada y si el Santo rosario le rezasen en compañia de alguna persona de su familia concede el indicado Señor Nuncio 40 dias mas por cada uno de sus misterios.

LECCIONES

de Cálculos mercantiles, Teneduria de libros y Caligrafía, por dos oficiales del Banco de España.

Virreina núm. 10, pral. Horas 2 á 4 tarde y 5 á 10 noche.

Véase en la 4.ª plana el anuncio de los

GRANDES ALMACENES

DE

GERARDO ORTIZ Y COMPAÑIA.

Sección editorial.

La ocultación de la propiedad.

Anualmente se hace el reparto de la contribución; en los pueblos de escaso vecindario se encarga de esto á tres ó cuatro propietarios, que casi nunca son los primeros contribuyentes: efectuan la tasación de la riqueza imponible y el Estado señala el tanto por cierto. Pues bien, los que han efectuado la tasación casi nunca ocultan nada, no porque no tengan quizás deseos de ello, sino que como suele ser muy poco lo que poseen, les es imposible ocultarlo. En cambio, el grande propietario, el que se le puede llamar dueño del pueblo, éste apenas paga 20 por 100 de lo que debiera satisfacer al Estado.

Varias son las ocasiones en que el Gobierno ha mandado se efectuasen por el cuerpo de topógrafos los catastros de las provincias, pero bien por una cosa ó por otra ó no se han terminado ó ha sido inutil el trabajo.

Para demostrar á qué número llegan las ocultaciones de las fincas rurales (y de todas clases) basta apuntar el siguiente dato: Una campañia belga solicitó del Gobierno le concediesen hacer el Castastro de España donde señalaria las ocultaciones de la propiedad, y á cambio de esto solicitaba el 20 por 100 de lo que descubriese.

Nuestras leyes conceden al denunciador de toda ocultación la tercera parte del valor de la finca, pero esto resulta ilusorio, pues antes que el expediente en cuestión sea resuelto por el Consejo de Estado, trascurren algunos años y excusamos decir lo que sucederá si el propietario de la finca denunciada es persona influyente; entonces lo probable es que el denunciador sea procesado por calumnia ó por otra cosa cualquiera.

No faltará quien diga, ¿que perjuicio causa á los pequeños propietarios el que los acaudalados oculten sus fincas? Nosotros les contestamos que no puede ser mayor; y en efecto. á poco que sobre ello reflexionasen no tardarian en convencerse del particular.

El Estado al hacer sus presupuestos reparte en proporción entre los diferentes tributos las cantidades que necesita; pero es de todo punto indudable que si para pagar una cantidad determinada son mas á satisfacerla tocaran á menos. Si todos descubriesen lo que hay oculto, que segun cálculos veridicos excede de la tercera parte, entonces la contribución territorial disminuiría tambien, sino en una proporción igual, seria muy aproximada. Tengan esto en cuenta los labradores que con tanta razón se quejan de que les es imposible satisfacer los impuestos.

Son ya pocos los grandes propietarios que se sujetan á vivir en el pueblo y dirigen las labores de sus tierras: éstas las dan en arriendo á labradores que poseen pocos terrenos y que casi siempre son los mas estériles, y por lo tanto, desean tomar á toda costa tierra de vega ó regadio. Y como este no es abundante se halla en poder de los capitales fuertes.

Por esta causa el labrador pobre tiene por necesidad que estar dominado por el poderoso y sufrir la mas cruel de las tiranias.

¿Qué haré yo, se preguntarán algunos, si me quitan las tierras que tengo en arriendo? Que hagan todos lo mismo; que denuncien las ocultaciones, y entonces como las tierras por si solas no producen, tendrian los propietarios que buscar quien las labrara, ó las darian en arriendo como anteriormente decimos.

Es que no son solamente sus tierras las que necesitan mas, sino tambien de vez en cuando su trigo ó su dinero. La economia moderna tiene resueltos estos problemas: las cajas de Ahorros y los Bancos agricolas son los que sin gran interés están encargados de ayudar en sus crisis al productor, pero en nuestro concepto, otra cosa le daria mejor resultado y es la siguiente: formar una junta que señalando una cuota anual á cada socio, éste tuviera derecho à que se le facilitase simiente para la siembra

87

seguido de su hijo, y la Baronesa tomando de la mano á Clara se la presentó, diciendo: Madama de Vertel y Emilia no aprueban la sencillez del vestido de mi hija, pero yo creo que se equivocan, ¿no es verdad?=Ciertamente que se equivocan estas señoras, respondió con viveza Mr. de Luzi. Esta señorita está perfectamente prendida, y nunca ha vestido un trage que mas la embelleciese.

Clara se avergonzó de estos elogios, y bajó los ojos lleoa de rubor al observar la atención con que Carlos la miraba. Un criado entró á decir que el coche estaba á punto, y la sacó de tan embarazosa situación.

Mr. de Luzi tomó la mano de la baronesa: Carlos ofreció la suya á Madama de Vertel; y las dos amigas les siguieron cogidas del brazo.

Llegados al salon del baile, quedaron Emilia y Clara agradablemente sorprendidas de un espectáculo tan nuevo para ellas. El infinito número de luces, el lujo

86

mucho que el mio sea tan superior al tuyo. Es verdad que te sienta perfectamente, porque te aseguro, que nunca te he visto tan bella. Tus ojos estan mas brillantes que de ordinario, tus megillas mas sonrosadas; pero con todo, añadió besándola cariñosamente, tu trage no es de mi aprobación.=Tiene razon Emilia, se apresuró á decir Madama de Vertel, volviéndose hacia la baronesa, siempre has tenido mucho gusto, amiga mia en punto de vestir; pero justamente ahora que tu hija va à presentarse por primera vez en el gran mundo, lo has perdido.=No soy de vuestra opinión, replicó la baronesa sonriéndose, y estoy persuadida que os equivocais las dos! El trage de Clara es bonito, si no le comparais al de Emilia, á la verdad precioso y elegante. Yo creo que nunca ha estado Clara mas satisfecha de su adorno. ¿No es verdad, hija mia?

La respuesta de ésta fue arrojarse en los brazos de su madre y llenarla de caricias. En aquel momento entró Mr. de Luzi

83

Por la noche de aquel mismo dia tan feliz para Mr. de Luzi y su amiga, fué presentado el jóven Carlos en casa de la Baronesa. Su figura agradable, su aire fino y despejado, y su conversación amena y delicada, le hicieron parecer á los ojos de todos como el modelo de los hombres. Clara y Emilia tambien se vieron obligadas á formar igual concepto, y desearon merecer la aprobación de un joven tan instruido y amable. El por su parte mostró quedar muy admirado de las habilidades y gracias de las dos jóvenes: las elogió á ambas con finura y delicadeza y sin usar de aquellos magnificos absurdos que en la alta sociedad se llaman *galanteria*.

La Baronesa le hizo varias preguntas sobre sus viajes, y sus respuestas le condujeron insensiblemente á una conversación en la que hizo brillar, sin afectación, su talento y su vastos conocimientos. Su anciano padre lleno de una vanidad y orgullo muy disculpable, se hallaba gozosí-

M.C.D.2022

y dinero para satisfacer la contribución ó adquirir ganado. El sócio por su parte no tendria mas deber que de reintegrar á la sociedad en varios plazos y con trascurso del tiempo suficiente para que el deudor pudiera reponer sus pérdidas y el valor de lo que hubiese tomado.

Trabajo y constancia es lo que se necesita, y union en los trabajadores y ciencia en los agricultores en gran escala.

D. de G.

(De *El Regional* de Lugo).

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 25 de Septiembre de 1890.

Sr. Director:

A las siete de la noche terminó anoche el consejo de ministros celebrado.

En dicha reunión, segun aparece de la nota oficiosa comunicada á la prensa los ministros responsables se ocuparon principalmente de la cuestión de la conversión de las deudas de Cuba, dando cuenta el Sr. Fabié del estado en que lleva las negociaciones, para tal objeto. La nota nada dice que pueda dar á entender al público cual es el criterio del ministro en tan difícil asunto. Solo indica que dada uno de los demás ministros responsables fueron manifestando su opinión y que con arreglo á unas y otras el ministro presentará en otro consejo el proyecto ultimado.

Estos, por supuesto son los informes oficiales que los periódicos de la grey conservadora acojen con verdadera reserva no atreviéndose á decir una palabra mas pero los periódicos liberales suplen esta falta con estensos pormenores que podrán ser mas ó menos exactos pero que en el fondo encierran algo de verdad.

Insisten en que las casas encargadas de realizar la operación son el Banco Hispano-Colonial, el Banco de Castilla y el Banco de Paris formando las tres sociedades reunidas un sindicato. El tipo de la conversión será el de 75 por 100 con objeto de que los actuales poseedores de papel tengan algun beneficio. Hay otros muchos y curiosos detalles pero como el asunto va para largo mejor es que el tiempo se encargue de negarlos ó confirmarlos.

Fuera de este asunto el consejo se redujo á cero. Unicamente resolvió denegar un indulto de la pena de muerte para tres secuestradores de la isla de Cuba y la publicación de un decreto que tienda á evitar los muchos abusos que se han venido cometiendo contra la ley de presupuestos de 1876 en lo que se refiere á la cuestión de ascensos en los funcionarios públicos.

Esto en cuanto á politica interior y propia de Madrid. Respecto á la que se desarrolla en las provincias del Norte y aun en la misma capital de Francia con motivo de la estancia alli del Sr. Sagasta tengo que decir que la nota mas saliente es la afirmación que hacen todos los periódicos diciendo que las diferencias surgidas entre los señores Sagasta y Castelar han desaparecido por completo y que de todo lo pasado no hay nada. Mucho mejor es así pues siempre juntos se alcanza mas que separados. El vencido en esta ocasión dicen que ha sido el señor Sagasta pero aun en este caso no debe sentirlo el jefe del partido liberal pues siempre ha sido el Sr. Castelar una buena compañia.

Segun nos comunica hoy el telégrafo el Sr. Ruiz Zorrilla para rectificar algunas apreciaciones hechas por el Sr. Sagasta ha celebrado tambien un interview que hoy publica el periódico parisien *Le Siecle*. En ella el jefe de los revolucionarios españoles se concreta á decir que no ha solicitado ni solicitará nunca el indulto que solo podria aceptar como amnistia siempre que en esta ley se consignase que los militares comprometidos podrian volver al goce de sus grados.

De salud pùblica las noticias son mas tranquilizadoras. El cólera va cediendo aunque muy lentamente y tambien ha bajado la viruela en Madrid. En cambio regístranse otras calamidades como son huelgas en Almeria y catástrofes en los altos Hornos de Bilbao.

Suyo afmo. F.

Madrid y Provincias.

En Gijón fueron mordidos noches pasadas, cuando estaban en la cama dos niños, por tres enormes ratones. Uno de aquellos recibió una mordedura tan terible en un ojo, que se cree lo perderá.

Estado de las vendimias.

Dicen de Nules (Castellón) que este año está muy animada la compra de uva para vendimia, pagándose la negra de seis á seis y medio reales la arroba, y la blanca de cuatro y medio á cinco.

Tambien recibimos buenas noticias sobre la vendimia de Jábea, donde el precio de la uva para vino es el de cinco reales arroba, calculando las personas conocedoras que la cosecha de este año será en aquel término de unos cien mil cántaros.

Dicen de Jerez:

«Los mayetos y viñistas están satisfechos del buen tiempo que está haciendo para la uva. La temperatura que disfrutamos hace que el fruto pueda sostenerse más tiempo en las cepas, ganando en cantidad y calidad, no habiendo necesidad de precipitar la venta.

Los comerciantes que hacen vendimia tienen gran afán por comprar fruto, y anteayer subieron el precio de la uva un cuartillo de real en arroba: ayer la demanda seguía firme y subió otro cuartillo quedando á cuatro reales y medio la uva de arena.

Como hay ya escasez de la uva de afuera y son pocas las ofertas y las demandas, no se han hecho precios en esta clase.»

Dicen de Riogordo y Periana, pueblos de la provincia de Málaga, que en toda aquella zona no cesa el ruido subterraneo desde que se iniciaron en este mes los últimos terremotos.

A medida que el viajero se acerca á la Sierra Ejea, el ruido es mas formidable, sin que por esto las sacudidas sean grandes.

Entre otros pueblos de la provincio de Málaga que están quedandose despoblados por los efectos de una emigración constante, merece especial mención el de Borge.

De 600 vecinos con que contaba hace poco tiempo, apenas si le quedan ya 100, pues 500 se han marchado paulativamente huyendo de la miseria y abandonándolo todo.

Y lo que sucede en el Borge, que se queda sin gente, puede decirse de Benagalbon y de otros varios pueblos de aquella provincia.

Un crímen se ha cometido en el pueblo de Toral de los Guzmanes, perteneciente á la provincia de León la noche del 21 víspera de la fiesta del pueblo. Un matrimonio sin hijos, cuyos cónyuges contaban mas de sesenta años fueron las victimas.

Tenian un estanco de tabacos en dicho pueblo, y como de ordinario cerraron su establecimento á las nueve de la noche, hora en que acostumbraban á cenar. Hasta esta hora estuvieron acompañándoles en el estanco dos sobrinos suyos á quienes querian mucho, y que parece se fueron á su casa. Al abrir la autoridad las puertas de la casa en la mañana del 22, aparecieron marido y mujer estrangulados, y vacios dos saquitos y un bolsillo que debieron contener monedas de oro y plata. Inmediatamente se abrió el correspondiente sumario por el Sr. Juez de Valencia de D. Juan, acompañado del fiscal suplente de esta audiencia, Sr. Arguello. El pueblo de Toral está consternado por tan horrible crimen.

Es de esperar que la justicia descubra á sus autores.

En una torre de la huerta de Lérida se hallaba enferma una mujer á quien su marido, encargado de asistirla, suministró por equivocacion una medicina venenosa, destinada á uso externo. La enferma se sintió tan mal que comprendió había sido envenenada.

84

simo al observar las muestras de aprobación de la Baronesa, quien mirando sucesivamente al joven y á su hija se manifestaba enternecida y satisfecha á un mismo tiempo.

Mr. de Luzi observó que era ya tarde, y se dispuso á marchar; pero al tiempo de despedirse, dijo: que debiendo celebrarse al dia siguiente el baile anunciado tiempo atras, esperaba le dispensarian á él y á su hijo el honor de acompañarlas. Las señoras aceptaron su ofrecimiento con muestras de la mayor complacencia, y se separaron muy satisfechos unos de otros.

En efecto, al dia siguiente estuvieron ocupadísimas las dos madres en las respectivas galas de sus hijas, y llegada la hora, la baronesa con el mayor placer ayudó á Clara en su tocador, vístiéndola un finísimo trage blanco que ella misma le habia bordado. Sugetó las gruesas trenzas de sus cabellos con un gracioso lazo, de gasa tambien blanco, primorosamente matizado de varios colores, y entre los

85

sueltos rizos que sombreaban su frente, colocó algunas flores sencillas. Clara se manifestó muy satisfecha de su traje, dió las gracias á su querida mamá, y esperó á Emilia con impaciencia. Poco tardó esta en presentarse adornada con elegancia y primor: su vestido era de una hermosa tela azul, un rico chal blanco cubria en parte su torneado cuello, y un broche de piedras preciosas apretaba su delgada cintura. Sus rubios y rizados cabellos se sugetaban con dos bellas sartas de perlas, y varias plumas blancas y azules colocadas con gracia, ondeaban entre las brillantes trenzas de su hermosa cabellera. Emilia adornada de esta suerte, estaba tan hermosa que Clara no dudó, que ninguna podia presentarse en el baile que la igualase por su parte: Emilia admirada de la sencillez del trage de su amiga, se acercó á ella diciéndole: ¡Válgame Dios, querida mia! ¿será posible que quieras presentarte de ese modo? Ese vestido es demasiado sencillo para esta ocasión, y me disgusta

88

y magnificencia que por todas partes brillaban, y el magestuoso estruendo de la música, las tenia en una especie de enagenamiento continuo. Sin embargo la extraordinaria belleza de Emilia bien pronto empezó á atraer por su alrededor á muchos jóvenes: por todas partes se oian sus elogios, y casi se la señalaba con el dedo como un objeto de admiración. Un sin número de bailarines solicitaban á porfia el honor de su mano, y arrastrada por aquel torrente, bien pronto la perdió Clara de vista. La baronesa acababa de tomar asiento con Mr. de Luzi, y aprovechando Carlos la ocasión, se acercó á Clara y la pidió el honor de ser su pareja en la contradanza, que iba á principiarse; ella consintió con el permiso de su madre, y Carlos le ofreció su brazo para conducirla al medio del salon.

Llegados allí se colocaron justamente enfrente de Emilia, que, mientras duró la contradanza, se llevó los aplausos de cuantos la miraban, y que conducida

M.C.D.2022

ustado su marido, salió en el acto en sca del médico. Al enterarse el doc- de lo ocurrido, envió al pobre hom- e en busca del cura para que admi- strase á su mujer los últimos sa- mentos.

Cuando el marido volvió à la torre spues de cumplir el encargo del mé- co y creía encontrar muerta á su ujer, la halló tranquila y fuera de ligro, porque la paciente bebió gran ntidad de aceite, arrojando por com- eto la pócima y salvándose de una uerte segura.

Dice un diario granadino, hablan- o del incendio de la Alhambra:

«Parece ser que una de las puertas ue comunican al patio de los Arra- anes estaba elavada é incomunicada or medio de unas tablas; segun nos- seguran, al dia siguiente del sinies- ro se encontró casi forzada y sacado no de los clavos de estas tablas, ¿no udo muy bien penetrarse por este si- io despues de haber saltado por las asas en ruina que existen al lado del alacio de Carlos V?»

Dice *El Atlántico* de Santander:

«Anoche recibimos un telegrama de nuestro diligente corresponsal en Reinosa, en el cual, despues de decir que la feria está muy animada, se nos dá cuenta de un gran barullo y atropellos que hubo ayer en el ferial con consecuencias lamentables.

A las doce y media del dia, próximamente, cuando la concurrencia era mayor y habia mayor número de cabezas de ganado, se produjo, sin que se supieran las causas, un gran espanto entre el ganado caballar.

Con este motivo, la alarma fué mayúscula y los feriantes y curiosos se llenaron de terror: los caballos corrian desaforados de una parte á otra, atropellando por todo, sin que pudieran detenerlos algunos atrevidos que lo pretendieron: las gentes huian á la desbandada.

En la precipitada carrera de todos, que llevó la confusión á todos los lugares de la villa, cayeron arrolladas muchas personas, que fueron pisoteadas, resultando catorce heridas, de las cuales algunas con fracturas, que los médicos juzgaron de pronóstico reservado.

Segun dice nuestro corresponsal, despues de muchos minutos de confusión, durante los que la griteria fué inmensa, llegando el pánico hasta el extremo, gracias á la guardia civil y á algunos paisanos animosos se consiguió atajar al ganado y estorbar que este entrara en la villa, evitando mayor número de desgracias.

El señor Juez del partido, que se presentó inmediatamente en el lugar del suceso, empezó en seguida á instruir las oportunas diligencias, continuando con ellas á la hora en que se nos telegrafió á las seis y cuarenta y cinco de la tarde.»

En una acequia inmediata al campo de la Bota, en el término de San Martin de Provensals (Barcelona) se bañaban al caer la tarde hace pocos dias dos niños hermanos.

Mientras estaban bañándose, un sujeto que pasaba por allí advirtió que el mas pequeño, que contaria siete años, se ahogaba por momentos, é inmediatamente se arrojó á la acequia, logrando salvar al niño de una muerte segura. Pero una vez que el generoso salvador hubo sacado del agua á su protegido, echó de menos en la acequia al hermano mayor. Este desgraciado habia desaparecido en el fondo de la acequia, y ayer mañana fué extraido.

Local y Provincial.

Hoy han empezado los exámenes de ingreso en el Instituto de 2.ª enseñanza.

Varios vecinos de Dueñas han presentado al Sr. Delegado de la provincia una instancia pidiendo la nulidad del sorteo hecho por el Ayuntamiento para hacer efectivo el encabezo de consumos del ramo de líquidos.

Fúndanse los exponentes en la imposibilidad en que se encuentran de adoptar ninguno de los medios que establece el artículo 108 del reglamento de Consumos, pues habiendo trascurrido 82 dias desde que empezó el año económico hasta que se les ha hecho saber el encargo, y no teniendo el Ayuntamiento establecida la administración, mal pueden saber las existencias que habia al empezar el año económico ni lo que el vecindario ha consumido hasta la fecha, que es la época de mas consumo, siendo nulo ademas el sorteo por haberle hecho fuera del tiempo que señala la ley que es en el mes de Mayo y no en el de Septiembre.

El día 26 de Octubre próximo se subastarán en la alcaldia de Velilla de Guardo 35 árboles de roble y haya procedentes de los montes Majadilla y Solana, tasados en 166 pesetas 75 céntimos.

En el mismo dia y mes en la alcaldia de Celada de Roblecedo se subastarán tambien 45 árboles, tasados en 793 pesetas.

Por D. Conrado Quintana se ha solicitado en la sección de Fomento 214 pertenencias para la mina de carbón «Cerverana» en término de Cervera de Rio-Pisuerga.

Los propietarios á quienes afecta la ocupación de fincas para la ampliacion y ensanche del paseo del Salón de Isabel II de esta capital, pueden presentarse en el término de ocho dias á la Alcaldía para hacer la designación de perito que ha de representar á cada uno en las operaciones de fijación de las partes de finca que deben ser expropiadas y valoración de las mismas.

Esta tarde á las seis se habrá reunido la Comisión de Hacienda para tratar de asuntos relacionados con el impuesto de consumos.

El tren correo de Galicia ha llegado hoy con 17 minutos de retraso.

El aspirante de 1.ª clase á oficial de la Administración de Contribuciones, sección de Directas de esta provincia, D. Emilio Carreras Izquierdo, ha sido destinado á la de Avila con igual cargo, viniendo á sustituirle el de aquella D. Pedro Alonso Rodriguez.

Por la Delegación de Hacienda se anuncian vacantes las plazas de agentes ejecutivos de la 1.ª y 2.ª zona de Carrión; 3.ª de Cervera; 5.ª de Frechilla y 2.ª y 4.ª de Saldaña que pueden ser solicitadas en término de diez dias.

El día 20 de Octubre próximo se subastará en los juzgados de primera instancia de Carrión y el municipal de Villadiezma una tierra perteneciente á Serafin Arconada, al que le ha sido embargada para pago de costas.

Los velocipedistas de esta capital que se han inscrito para las carreras que hoy habrán tenido lugar en Valladolid, son los Sres. Coterilla (Santiago y José); José Gallego; Mariano Gallego; Joaquin Otorel y Aurelio Alonso.

Las carreras anunciadas son:

Preparatoria regional, bicicletas (2 000 metros).—Norte, biciclos y bicicletas (3.000 metros).—Nacional, bicicletas (4.000 metros).—Regional, biciclos (2,500 metros).—Handicap, toda cl se de máquinas (2 000 metros).—De cintas: todos los corredores.

TEATRO

Anoche el público respondió á la buena fama de que viene precedida la Compañia infantil, con una buena entrada en el teatro.

Las tres obras puestas en escena fueron hechas con bastante precisión mereciendo todos los actores generales aplausos.

En *El gorro frigio* causaron una explosión de risa los dos *diputados*, y cada vez que la frase «¡Ole ya!» era pronunciada por el *chulo* en miniatura, la sala correspondia con aplausos, igualmente sucedió con «lo que diga mi mamá» que con tanta gracia é inocencia decia la *niña* de 4 años.

El baile *Las ninfas del bosque* agradó como en la noche anterior: la bailarina Rita Bernabeu Pamias fué obsequiada con una paloma. En cualquiera otra compañia, la obsequiada ó cualquier actor que se hallase en escena hubiera cogido el obsequio; pero anoche la niña Rita siguió bailando, y el cuerpo coreográfico permaneció en su sitio, sín recojer la paloma: esto da una prueba de como están educados los infantiles actores, que ante el publico se presentan con una formalidad que á todos extraña.

Presentaron la *Gran Via* con mucha propiedad y algunas innovaciones tal como apresar los *ratas* en la ratonera á los *municipales*, suprimiendo en cambio la escena de la fuente.

El público escuchó con agrado é hizo repetir la *jota de los ratas* y el coro de los *marineritos*, mereciendo los beneplácitos del teatro los demás números y escenas mas cómicas. *La Menegilda* desempeñó su papel con mucha gracia y desenvoltura, y la *señora* tambien caracterizó bien el tipo que representaba, habiendo escuchado ambas niñas muchos aplausos.

La debilidad general no puede durar tomando la «Emulsión Scott»

(*Evitad las imitaciones*)

El Doctor en medicina y Cirugia que suscribe, certifica: Que ha empleado la *Emulsiòn Scott* en el decurso de dos años, en el tratamiento del raquitismo, escrófulas y todos los estados señalados por debilidad general, con excelentes resultados.

León 13 diciembre 1885.

Dr. RAMÓN PALLARES.

Notas mercantiles.

VALLADOLID 24.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido 1000 fanegas de trigo nuevo que se pagaron de 38 á 38,50 rs. las 94 libras.

En el Canal han entrado 500 fanegas de trigo que se pagaron de 38 à 38,50 reales.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 26 (1,25 t.)

El Consejo de Marina ha declarado que el submarino "Peral,, no encierra invento. Hoy seguirá la discusión

Continuan en Almeria las huelgas de obreros.

S. M. la Reina Regente ha aprobado las propuestas de Guerra.

El Corresponsal

Cultos.

Sábado.—San Cosme y San Damián, mártires.

En la Capilla del Hospital termina el solemne Tríduo dedicado por las dos Comunidades de hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl de esta ciudad al Beato Juan Gabriel Perbuyre, presbitero de la Congregación de la Misión de San Vicente de Paul, martirizado en China el 11 de Septiembre de 1840 y beatificado en 10 de Noviembre de 1889. Por la mañana habra Misa solemne y sermón que predicará D. Sergio Aparicio, Lectoral.

Por la tarde, à las cuatro y media se cantarán completas y á continuación será el Te Deum y Reserva.

Estará espuesto S. D. M. y asistirá la Capilla de música de la S. I. Catedral.

Espectáculos para mañana.

Gran Compañía infantil de zarzuela que dirige el maestro D. JUAN BOSCH

1.° ¡TIO... YO NO HE SIDO!

2.° El baile UNA FIESTA EN LA MARINA.

3.° CADIZ.

A las 8 en punto. Entrada general 1 peseta

LA PROGRESIVA.

Fábrica de mosáicos hidráulicos.

Baldosas de cemento comprimido con colores incrustados. Gran variedad en dibujos. Baldosas en dos colores que se prestan á multitud de combinaciones. Se emplean en pavimentos de Cocinas, cuartos de baño, Cafés, etc. Baldosas rayadas, de cemento propias para aceras, patios, etc. Envio de catálogos gratis.

Depósito, muestras y precios en Palencia, dirigiéndose á la representación de LA PROGRESIVA.

Abundio Z. Menendez, Don Sancho 13.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS CONVENCIONALES

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIO CONVENCIONALES

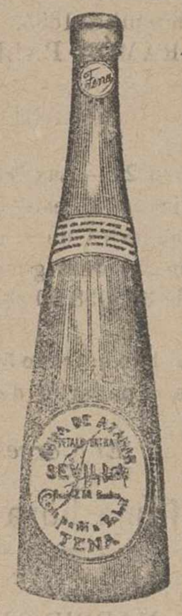

AGUA DE AZAHAR
DE LA
COMPAÑIA FABRIL TENA
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR
por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la **Compañía fabril TENA de Sevilla,** es el medicamento **más seguro, sencillo y eficaz** para combatir todos los padecimientos **nerviosos** y del **corazón.**

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el **bienestar** al **cuerpo** y la **tranquilidad** y **energía** al **espíritu.**

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Palencia: al por mayor D. N. de Fuentes Aspurz é Hijo.

GRANDES ALMACENES
DE

COLONIALES	CEREALES
Duque de la Victoria, 18.	*Arco de la Estación, 18.*
TELÉFONO 210.	TELÉFONO 211.

GERARDO ORTIZ Y CIA.
VALLADOLID.

Depósito-sucursal de los Chocolates, Tes y Cafés de
LA ANTOLINA DE PALENCIA.

FELIX ARROYO DE LA HERA.
PALENCIA.

Gran fábrica de mantas movida á vapor con todos los adelantos del dia en esta industria.

Mantas desde cinco reales libra en adelante, lanas lavadas para colchones, desde tres hasta cinco y medio duros arroba.

"Esta casa no compra ni cambia lanas de colchones usados, por lo tanto el género que ofrece es de elaboración del dia y de esmeradas condiciones."

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construidas y se remitiran listas de precios á quien las solicite.

AMA DE CRIA

Hay una que desea criar en casa de los padres.

Dirigirse calle Mayor pral, número 86 entresuelo.

Ama de gobierno, desea colocación una de 56 años, bien sea para un señor solo ó para un sacerdote, Mancornador 16, darán razón.

En la Posada de la Esperanza, se alquila muy barata una máquina de Abañar y sacar el trigo mas selecto para simiente; y se venden pipas de todos tamaños.

¡OJO!

FABRICAS DE MANTAS
DAVID RODRIGUEZ

Elaboradas á brazo, su clase es exmerada en extremo, por que á tal fin dedica á la fabricación las mejores lanas y de los principales ganaderos de Castilla. En lanas lavadas para colchones me complazco de ser el único, que puede darlas en mejores condiciones que otros.

258 Mayor pral., 258.
(Junto al Arco de Mercado.)

LA MARGARITA EN LOECHES,
antibiliosa, antiherpética antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de *LA MARGARITA* con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquella.

En competencia *LA MARGARITA* con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *despues*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *LA MARGARITA DE LOECHES* es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la mas rica* en sulfato sódico y magnésio, que son los mas *poderosos purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de *LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en qúe se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífiles inveteradas, bazo, estómago. mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha. donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la CALLŒTLINE AMERICANA. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales Droguerías, Boticas y Bazares.

A LAS MADRES.

Ningun servicio de mayor importancia puede prestarse á una madre de familia, como el de facilitarla, en remplazo de la lactancia, alimento para sus hijos que siendo muy nutritivo, reuna las condiciones de ser sano, digestivo y económico.

Al efecto, la DROGUERIA DE FUENTES importa directamente de Vevey (Suiza) *Harina lacteada Nestlé* que ofrece siempre fresca y al precio de *cinco y medio reales bote* por ponerla al alcance de todas las fortunas.

Mayor pral. números 116 y 118.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta la apetecen la

EMULSIÓN DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO
con
HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA,
preparada por el
LIC. DANIEL DUEÑAS, FARMACÉUTICO
en Dueñas, (Palencia.)

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con exito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y doctor Nieto del Barco.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO
EN PALENCIA.
Calle Mayor principal, número 46,
(FRENTE AL RECREO PALENTINO.)

Esta casa se propone servir al público que la honre con sus encargos, con materiales buenos, precios económicos y formas elegantes, aun para los piés defectuosos y delicados

ESPECIALIDAD EN CALZADO DE NIÑOS.

MAQUINA

Se vende una de coser de fábrica Howilson para pié.

Dirigirse calle de Zurradores, número 14.

CHICO

Hace falta de doce á catorce años en la fotografia de Idelmon, Corral de Castaño, numero 2

LA CANTÁBRICA.

Fábrica de abonos minerales de Bilbao.

MAS BARATO QUE NINGUN OTRO CONOCIDO.

La justa y merecida aceptación que van teniendo en la mayor parte de los pueblos de esta provincia estos Abonos minerales con los que se han hecho repetidos ensayos que prueban su superioridad, comparados con el abono Lawe y otros, nos han decidido á tener siempre disponibles en almacen de las tres clases, divididas en seis números, que se preparan para los diferentes cultivos, con el fin de no demorar un solo dia los pedidos que se nos hagan.

Poseemos certificados que garantizan á los consumidores el resultado en cuantos terrenos distintos se han empleado estos abonos, de los que dará mas detalles, prospectos y precios el

Representante en Castilla:
ABUNDIO Z. MENENDEZ,
DEPÓSITO: D. SANCHO 13.--PALENCIA

Convulsiones
PRESERVATIVO SOBERANO
y Curación inmediata
CON EL USO DEL
COLLAR de la BUENA MADRE
PRECIO 3 fr. 25 con la EXPLICACION
Expedicion á Vuelta de Correo con la explicacion contra mandato-postal á la orden de
R. BRULLIARD
20, rue Lamartine, PARIS

M.C.D.2022